



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

Objeto del contrato: "MEJORA ALUMBRADO PUERTO DE VIGO LOTE 1: BOUZAS TT, ORILLMAR, ARENAL Y VIAL DE SALIDA BOUZAS TT"

Justificación explicativa; Necesidad de proceder a la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado del Puerto de Vigo en las instalaciones portuarias de Bouzas Terminal de Transbordadores, Orillamar, Arenal y Vial de Salida de Bouzas TT.

El período aproximado de ejecución será de SEIS (6) MESES.

B) Mediante el presente compromiso no se está alterando el objeto del contrato para evitar las reglas generales de contratación.

C) Por el presente se hace constar que el adjudicatario de esta contratación no ha suscrito contratos menores por un valor estimado que individual o conjuntamente superen los 40.000 euros en obras o los 15.000 euros en servicios o suministros.

D) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº ~~2114~~ de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

*EN CONSECUENCIA, se PROPONE a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente **UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO EUROS Y CINCO CÉNTIMOS (1.373.178,05 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de "MEJORA ALUMBRADO PUERTO DE VIGO LOTE 1: BOUZAS TT, ORILLMAR, ARENAL Y VIAL DE SALIDA BOUZAS TT", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria según las siguientes Anualidades:*

2020

1.373.178,05 €

, y realizándose por el Procedimiento Abierto según el principio de mejor relación calidad-precio, según los Proyectos adjuntos.

Vigo, 19 de diciembre de 2019

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ECONÓMICO FINANCIERO**

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

**EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE
CONSERVACIÓN**

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS**

Vº.Bº.: José Enrique Escolar Piedras